

*Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina
Sector Laicos - junio, 2007*

Colaboración con los laicos en la misión: Hacia la Congregación General XXXV

Tony Mifsud s.j.

INDICE

1.- La auto-comprensión de la Iglesia	3
2.- Una opción de la Compañía de Jesús	5
3.- La palabra del Padre General	8
4.- La expresión latinoamericana (CPAL)	10
5.- Una perspectiva laical	18
5.1. Algunas sugerencias	18
5.2. Algunas consideraciones	19
6.- Algunas interrogantes	22
6.1. Identidad y roles	22
6.2. Dificultades en la colaboración	22
6.3. Desafíos de la colaboración	23
6.4. Estructuras	23
6.5. ¿Responsabilidad apostólica o poder institucional?	24
6.6. La Red Apostólica Ignaciana	24
6.7. La posibilidad de una prioridad apostólica	24
6.8. La vinculación jurídica	25
6.9. Los católicos alejados	25
6.10. De la palabra a la acción	25
7.- La misión común	26
Anexo: Documentos eclesiales (Adolfo Franco s.j.)	27

Colaboración con los laicos en la misión

La finalidad de estas líneas es la de comprender la temática, para poder trazar caminos de trabajo relevantes y que respondan al desafío que la Compañía asumió, con posterioridad a la celebración del Concilio Vaticano II (1962 – 1965), en la Congregación General XXXI (1965 – 1966) y en la Congregación General XXXIV (1995).

El desafío de la colaboración con los laicos en la misión responde a una lectura eclesiológica, inspirada fundamentalmente en el Concilio Vaticano II, y pretende ser una respuesta de la Compañía de Jesús a los signos de los tiempos. Además, pertenece al modo de proceder de la Compañía¹ desde sus comienzos apostólicos.

1.- La autocomprensión de la Iglesia

La Iglesia es la comunidad convocada por Dios y enviada para prolongar la obra de reconciliación inaugurada por Jesús el Cristo en la historia de la humanidad.²

Por ello, la Iglesia no es una simple asociación de personas creyentes que deciden juntarse, sino el Pueblo de Dios, convocado por Él y enviado por Él. La Iglesia es el Pueblo de Dios, es decir, una comunidad de institución divina. Dios no quiso salvar de manera aislada a la humanidad, uno por uno, sino uno *con* otro, constituyendo así un Pueblo de Dios³. Además, como el Hijo fue enviado por el Padre, así también Él envía a esa comunidad, dándole un carácter misionero.⁴

Recientemente, Benedicto XVI ha explicitado esta misión de la Iglesia en términos del anuncio de la Palabra, su celebración (los sacramentos) y la práctica constante de la caridad⁵ que hace verdad y creíble la palabra profesada, dado que la fe necesita expresarse en obras concretas⁶.

El Pueblo de Dios es uno, que comparte *un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo*.⁷ Por el bautismo, todo y cada miembro asume la responsabilidad de la Iglesia como comunidad convocada y enviada.⁸ Por

¹ Cf. Congregación General XXXIV, *Características de nuestro modo de proceder*, N° 17.

² Cf. 2 Cor 5, 17 – 20.

³ Cf. *Lumen Gentium*, N° 9.

⁴ Cf. *Lumen Gentium*, N° 17.

⁵ Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est*, 25 de diciembre de 2005, N° 32.

⁶ Cf. Sant 2, 17; 1 Jn 4, 20 – 21.

⁷ Ef 4, 5.

⁸ Cf. *Lumen Gentium*, N°s 31 y 32.

consiguiente, es común la dignidad de todos sus miembros: común la gracia de filiación, común la llamada a la santidad y común la misión. “Existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del Cuerpo de Cristo”⁹. Además, “el apostolado de los laicos es participación en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo, en virtud del bautismo y de la confirmación”¹⁰. Aún más, “el apostolado de los seglares, que brota de la esencia misma de su vocación cristiana, nunca puede faltar en la Iglesia”¹¹.

Esta igual dignidad y responsabilidad, sin embargo, se ejerce en la diversidad de los ministerios, según la vocación del estado de vida correspondiente.¹² Una misma es la llamada a la santidad, pero cada uno “debe caminar sin vacilación por el camino de la fe viva, que engendra la esperanza y obra por la caridad, según los dones y funciones que les son propios”¹³.

Los laicos, en palabras del Concilio, “están especialmente llamados a hacer presente y operante a la Iglesia en aquellos lugares y circunstancias en que sólo puede llegar a ser sal de la tierra a través de ellos. Así, todo laico, en virtud de los dones que le han sido otorgados, se convierte en testigo y simultáneamente en vivo instrumento de la misión de la misma Iglesia”¹⁴.

Los obispos latinoamericanos, reunidos en Santo Domingo (1992), constatan, por una parte, el gran número de laicos comprometidos en la Iglesia, como también la creciente conciencia de su responsabilidad en la sociedad; pero, por otra, se comprueba que la mayor parte de los bautizados no asumen plenamente su pertenencia a la Iglesia ni tampoco expresan una coherencia entre la fe profesada y su vida diaria.¹⁵

Por consiguiente, se establece una línea pastoral prioritaria relacionada con la promoción laical dentro de la Iglesia. “La importancia de la presencia de los laicos en la tarea de la Nueva Evangelización, que conduce a la promoción humana y llega a informar todo el ámbito de la cultura con la fuerza del Resucitado, nos permite afirmar que una línea prioritaria de nuestra pastoral, fruto de esta IV Conferencia, ha de ser la de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas. Un laicado, bien estructurado con una formación permanente, maduro y comprometido, es el signo de Iglesias particulares que han tomado en serio el compromiso de Nueva Evangelización”¹⁶.

A la vez, advierten contra “la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pastoral, clérigos e incluso laicos, la dedicación de muchos laicos de manera preferente a tareas intra-eclesiales y una

⁹ *Lumen Gentium*, N° 32.

¹⁰ *Lumen Gentium*, N° 33.

¹¹ *Apostolicam Actuositatem*, N° 1.

¹² Cf. *Lumen Gentium*, N° 13.

¹³ *Lumen Gentium*, N° 41.

¹⁴ *Lumen Gentium*, N° 33.

¹⁵ Cf. IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana: Jesucristo ayer, hoy y siempre* (Heb 13, 8), N°s 95 – 96.

¹⁶ IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana: Jesucristo ayer, hoy y siempre* (Heb 13, 8), N° 103.

deficiente formación les privan de dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad”¹⁷.

2.- Una opción de la Compañía de Jesús

Inspirada en la palabra conciliar, la Compañía de Jesús, en su Congregación General XXXI (1965 y 1966), examina su actitud hacia el laicado y reconoce la necesidad de reformular su acción con el laico, al reconocer la nueva perspectiva subrayada por el Concilio con respecto a su lugar y su responsabilidad en la Iglesia.

Básicamente, en los Decretos 33 y 34, se plantean cuatro puntos en esta relación de la Compañía con el laicado: (a) el reconocimiento y el respeto del laicado tal como ha sido interpretado e ilustrado por el Concilio; (b) la dedicación a la formación de los laicos en todos sentidos; (c) las mutuas relaciones en el campo apostólico, sea en las obras de la Compañía sea en aquellas laicales; y (d) la posibilidad y la conveniencia de una vinculación más estrecha con la Compañía por parte de los laicos que quisieran dedicarse a su apostolado bajo una dirección o una colaboración más directa y responsable por parte de la Compañía.

Con respecto a una vinculación más estrecha, la Congregación confía al Padre General el estudio de cómo puede lograrse esta vinculación y colaboración, teniendo en cuenta las experiencias que se estaban realizando en las distintas regiones.

La Congregación General XXXIV (1995) dedica el Decreto 13 al tema de la “Colaboración con los laicos en la misión”. Por de pronto, a juzgar por la cantidad de postulados presentados, resulta ser el tema que más interés o preocupación suscitó en la Compañía en vísperas de la Congregación.¹⁸

La Congregación, en el Decreto 26 sobre las “Características de nuestro modo de proceder”, deja en claro que “la participación y la cooperación con otros en el ministerio no es una estrategia pragmática motivada por una disminución de efectivos, sino una dimensión esencial de nuestro actual modo de proceder”. De hecho, “encuentra su raíz en la conciencia de que la preparación de nuestro mundo complejo y dividido para la venida del Reino requiere una pluralidad de dones, perspectivas y experiencias”. Así, “cooperamos con laicos y laicas, con religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos de la Iglesia local donde servimos, con los miembros de otras religiones y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad”.¹⁹

Por consiguiente, volviendo al Decreto 13, la fundamentación y la motivación de esta colaboración con los laicos responde básicamente a cinco factores: (a) la auto-comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios; (b) una lectura de los signos de los tiempos que señala un incremento en el ministerio laical²⁰; (c) el deseo de la

¹⁷ IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, *Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana: Jesucristo ayer, hoy y siempre* (Heb 13, 8), N° 96.

¹⁸ Cf. Compañía de Jesús, *Congregación General XXXIV*, (Bilbao, Ediciones Mensajero / Santander, Editorial Sal Terrae, 1995), p. 283.

¹⁹ Congregación General XXXIV, *Características de nuestro modo de proceder*, (Decreto 26, N°s 16 y 17).

²⁰ Cf. Juan Pablo II, *Christifideles Laici*, (30 de diciembre, 1988), N° 3.

Compañía de ponerse, mediante la cooperación, al servicio de la plena realización de la misión de los laicos; (d) la colaboración creciente con los laicos ha expandido la misión de la Compañía, cambiando la manera de llevarla a cabo juntamente con otros; y (e) el *ser hombre con los demás* es un aspecto central del carisma del jesuita y profundiza su identidad²¹. Así, los signos de los tiempos y la propia identidad del jesuita fundamentan la necesidad de la colaboración con los laicos.

La Congregación ofrece cuatro recomendaciones para hacer efectiva esta colaboración:

1.- *Servicio a los laicos en su misión.* La Compañía de Jesús ofrece “lo que somos y hemos recibido: nuestra herencia espiritual y apostólica, nuestros recursos educativos y nuestra amistad”. Quizás, lo más importante, unirse a los laicos para ser sus compañeros, “sirviendo juntos, aprendiendo unos de otros, respondiendo a las mutuas preocupaciones e iniciativas, y dialogando sobre los objetivos apostólicos”.

2.- *Formación de laicos y jesuitas para la cooperación.* La Compañía ofrece lo que es: la experiencia de los ejercicios espirituales, y la prioridad apostólica del servicio de la fe y la promoción de la justicia con un amor preferencial por los pobres. Por otra parte, este desafío exige formación y renovación en todos los miembros de la Compañía, para desarrollar esta capacidad de colaboración con los laicos en la misión.

3.- *Colaboración de los jesuitas con los laicos.* Esta colaboración tiene tres dimensiones.

(a) Colaboración en obras de la Compañía (instituciones educativas, parroquias, centros sociales, casas de Ejercicios, el Servicio Jesuita para Refugiados...). La misión de tales obras tiene que presentarse y explicarse claramente a las personas con las que se colabora, junto con proveer y apoyar (incluso financieramente) los programas de capacitación de laicos, proporcionando un mayor conocimiento de la tradición y espiritualidad ignacianas y cultivar la vocación personal propia de cada uno. Cuando sea oportuno, los colaboradores deberían ejercer la corresponsabilidad y comprometerse en el proceso de discernimiento y toma de decisiones. Un laico puede ser Director de una obra de la Compañía.

(b) Colaboración en obras no jesuíticas (centros de desarrollo y bienestar social, instituciones educativas y de investigación, seminarios e institutos religiosos, organizaciones internacionales, sindicatos, comunidades eclesiales y movimientos de base...). Esta colaboración tiene que conformarse con los criterios de la Compañía para la selección de los ministerios, especialmente el servicio de la fe y la promoción de la justicia.

²¹ Cf. Peter-Hans Kolvenbach s.j., *A los amigos y colaboradores de la Compañía de Jesús*, (1991).

(c) Colaboración con asociaciones. La Compañía promueve activamente las siguientes asociaciones, sin excluir otras: (i) Las Comunidades de Vida Cristiana, con las cuales la Compañía se compromete a compartir con ellos la espiritualidad ignaciana y a acompañarlos en su misión; (ii) los programas de Voluntariado Jesuítico, articulándolas mejor mediante redes nacionales e internacionales; (c) las Asociaciones de Antiguos Alumn@s, procurando, mediante el nombramiento de jesuitas calificados, su formación permanente, espiritual, ética y social; y (d) El Apostolado de la Oración y el Movimiento Eucarístico Juvenil, ambos encomendados por la Santa Sede.

4.- *Oportunidades para el futuro*. El servicio a los laicos en su ministerio requiere extremar la creatividad y la energía de la Compañía, viviendo el reto de vivir más plenamente la identidad de ser “hombres para y con los demás”. Por ello, se sugieren algunas posibilidades para responder a tal oportunidad y gracia.

(a) Potenciar la “Iglesia del laicado”. Resulta necesario desplazar cada vez más el centro de la atención del apostolado de la Compañía a potenciar el laicado en su misión, lo cual dependerá de la consistencia del sentido jesuita de “compañeros” y la renovación de la respuesta jesuita a la vocación misionera de Cristo.

(b) Liderazgo²² laico en obras de la Compañía. La comprensión de “nuestros apostolados” implica un “nosotros” distinto, ya que lo “nuestro” significaría un auténtico compañerismo ignaciano de laicos y jesuitas, desde el que cada cual actuará de acuerdo a su propia vocación.

(c) Creación de una red apostólica ignaciana. La experiencia de los Ejercicios Espirituales ofrece una base común de espiritualidad y de motivación apostólica, tanto de laicos y de religiosos como de asociaciones y de comunidades. La creación de una red apostólica ignaciana permitiría afianzar los lazos entre todas estas personas y grupos, fomentando una mejor comunicación y proporcionando apoyo personal y espiritual entre ellos.²³ De este modo, la Compañía puede aportar una contribución específica de inspiración ignaciana a la nueva evangelización.

(d) Unión a la Compañía por un lazo más estrecho. Se recomienda que se realicen experiencias de vinculación jurídica individual de laicos con la Compañía durante los

²² Creo preciso no perder de vista la idea central de *colaboración en la misión*, y en este contexto de la colaboración habría que entender la idea de liderazgo como una de sus posibles expresiones.

²³ La finalidad central es la de potenciar el apostolado mediante los lazos creados.

próximos diez años. La finalidad de estas experiencias es apostólica: extender la acción misionera de la Compañía a laicos que acompañen a, y sean acompañados por, jesuitas en el discernimiento y trabajo apostólicos. El vínculo jurídico consistirá en alguna forma de acuerdo contractual de la Compañía con personas individuales laicas, pero sin quedar integrados en el cuerpo de la Compañía y mantendrán el carácter específico de su vocación laical sin convertirse en semi-religiosos.

El Decreto termina subrayando que “la colaboración con el laicado es, a la vez, un elemento constitutivo de nuestro modo de proceder y una gracia que pide una renovación personal, comunitaria e institucional. (...) El Espíritu nos está llamando, en cuanto *hombres para y con los demás*, a compartir con el laicado lo que creemos, somos y tenemos en creativa hermandad para *ayuda de las almas y la mayor gloria de Dios*”²⁴.

3.- La palabra del Padre General

El Padre General explica el renovado enfoque eclesiológico en los siguientes términos: “El Concilio Vaticano II redescubrió el significado de la Iglesia como Pueblo de Dios... Antes del Concilio Vaticano II la Iglesia estaba sostenida por tres pilares: clero, seglares y familias religiosas. Inspirados por el Espíritu Santo los Obispos descubrieron que la Iglesia tiene sólo dos pilares: el clero y los laicos. Ellos constituyen el Pueblo de Dios... {El Vaticano II} retiró, por así decirlo, el monopolio de la santidad que los religiosos se habían asignado a sí mismos. El Concilio afirmó de forma muy clara que la santidad es la vocación de todos en el Pueblo de Dios, y no solamente de un grupo concreto de *profesionales de la santidad*.. Siempre me asombro por el hecho de que parece que hemos descubierto esta verdad únicamente en el siglo pasado. Es aleccionador recordar que durante el siglo tercero, en Egipto, los monjes comenzaron lo que podríamos llamar, en tono festivo, los Juegos Olímpicos de la ascética, una competición para decidir quien era el más asceta y la persona más santa en Egipto. Después de una búsqueda cuidadosa se descubrió finalmente que la persona más santa era una madre de familia que era apaleada cada día por su marido, y sin embargo rezaba todos los días al Señor el Trisagio (Trisagion), la invocación que aclama a Dios tres veces santo”²⁵.

En un discurso sobre la colaboración entre jesuitas y laicos en la Universidad de Creighton (Omaha), 7 de octubre de 2004, el Padre General habla de nuestros compañeros (*partners*) en el ministerio, es decir, laicos y laicas llamados a la santidad en su vocación de laicos.

San Ignacio siempre estuvo en contacto con el laicado. Cuando estableció su primer ministerio en Roma, la Casa de Santa Marta, también fundó la Compañía de la Gracia, una confraternidad de laical para ayudar en este ministerio con las prostitutas. En esos tiempos las confraternidades fueron un medio para involucrar al

²⁴ Congregación General XXXIV, *Cooperación con los laicos en la misión*, (Decreto 13, N° 26).

²⁵ Peter-Hans Kolvenbach s.j., “Hacer partícipes de nuestra fe: partenariado de jesuitas y seglares”, Charla en la Reunión de Coordinadores de Asistencias (20 de mayo de 2006), *Promotio Iustitiae*, 92 (2006/3), pp. 12 – 13.

laicado en los ministerios de la Iglesia. Así, San Ignacio fue estableciendo otras confraternidades en la medida que inauguraba otros ministerios, creando un modelo histórico en el modo de proceder de los jesuitas en el ministerio.

Durante muchos años los jesuitas consideramos la colaboración laical como un medio para solucionar el problema de la reducción en número de las vocaciones jesuitas. Sin embargo, hemos ido aprendiendo a apreciar la riqueza de los distintos dones que todos contribuyen en los ministerios que compartimos.

Los jesuitas no somos los únicos llamados a la santidad o a una vocación. Muchos de nuestros compañeros en las instituciones jesuitas están respondiendo a la llamada del Evangelio, que se dirige a todos los bautizados. Los jesuitas y los laicos estamos llamados a responder de una manera distinta, pero no deja de ser una llamada que compartimos.

Nos hemos comprendido apostólicamente como *hombres para los demás*, pero también somos *hombres con los demás*, tal como fue el Señor. La característica de la colaboración con los laicos en la misión exige una actitud y una prontitud para colaborar, para escuchar y aprender de los demás, para compartir nuestra herencia espiritual y apostólica. El ser *hombres con los demás* resulta ser una dimensión central de nuestro carisma y profundiza nuestra identidad. Nosotros, los jesuitas, tenemos que ser no sólo amigos y compañeros del Señor y entre nosotros, sino también con nuestros compañeros en la misión. Esta reciprocidad de presencia personal es central a nuestra identidad de jesuitas; es la clave de colaborar en la misión.

En una situación de igualdad de compañerismo, la interrogante cambia, porque ya no se trata de preguntar: ¿Cómo pueden los laicos ayudar a los jesuitas en sus ministerios? Ahora emerge una pregunta distinta: ¿Cómo pueden los jesuitas servir al laicado en sus ministerios?

El Padre General advierte que este cambio ocurre en el momento en que los jesuitas lleguemos a pensar de manera completamente diferente al hablar de nuestras parroquias y de nuestras escuelas. Las palabras *nosotros* y *nuestro* pueden ser comprendidas exclusivamente (sólo nosotros) o inclusivamente (todos nosotros). Es preciso pasar de un empleo exclusivo de nuestra parroquia y de nuestra escuela a uno inclusivo. Es *nuestra* porque hace referencia a un grupo más grande, ya que es una misión a la cual todos nosotros (jesuitas y laicos) somos co-responsables.

En otra ocasión, el día primero de mayo de 2006, el Padre General se dirigió a los laicos y laicas con espiritualidad ignaciana en el Colegio San Ignacio El Bosque (Santiago, Chile).

Al final de su discurso, Peter-Hans Kolvenbach s.j. termina planteando un desafío:

“Desde hace años laicos y jesuitas estamos soñando en promover una amplia red apostólica, que nos vincule a

todos los ignacianos y nos ayude a sacarle más partido a nuestro carisma, coordinarnos mejor y acometer misiones apostólicas de más envergadura, potenciándonos unos con otros²⁶.

Concurrirían a esta red tanto personas individuales como las asociaciones ignacianas que ya existen. Está claro que la adhesión a esta red sería libre y voluntaria. La función de promover esta red debiera ser tarea principalmente de las mismas asociaciones ignacianas que ya existen.

Comprendo bien que les propongo un desafío muy grande. Ustedes y yo sabemos que es bonito que laicos y jesuitas trabajemos juntos, pero que no es fácil. Necesitamos convertirnos de hábitos de protagonismo, individualismo, pasividad, rutina, mal uso del tiempo que disponemos. Necesitamos buscar nuevas formas de organización, de ejercicio de la autoridad y el poder, de acceso y uso de los recursos. Es urgente que no nos invada también a nosotros esa segregación social que se ha instalado en nuestra sociedad. Tendrán también que sortear las legítimas tensiones entre los que buscan más visibilidad y los que prefieren el perfil bajo; entre los que se detienen en la formación y los que quieren ir rápido a la acción; entre los que favorecen las obras apostólicas comunes y los que piensan que cada cual ha de santificarse en su casa y en su trabajo particular. Se requiere conversar con altura, franqueza y esperanza de todo esto.

Para superar estas dificultades, no olvidemos que nuestro gran título de colaboración es el ser *colaboradores de Dios*, que es el que nos da el deseo y la energía para colaborar y hacer crecer lo sembrado (1 Cor 3, 5-9). Pónganse en sus manos mediante Ejercicios Espirituales hechos bien a fondo y que se prolongan en la oración cotidiana, en la vida sacramental y en la cercanía a los necesitados. Es la manera ignaciana de prepararse a colaborar con la obra salvadora de Dios.

Mi pedido a ustedes es que se unan y se pongan a trabajar para seguir tejiendo esa red apostólica ignaciana. Ya tienen mucho adelantado. Sigán construyendo. No esperen que otros les digan cómo hacerlo. Busquen ustedes. Lo que hace falta son hechos. Como decía el Padre Hurtado, las ideas y proyectos son *no para admirar sino para realizar*. Adelante: van a hacer mucho bien y los jesuitas se lo vamos a agradecer”.

4.- La expresión latinoamericana (CPAL)

La Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina, en el documento *Colaboración con los laicos en la misión*²⁷, se pregunta sobre el por qué se habla hoy de la colaboración con los laicos como si fuera algo nuevo, cuando sin el trabajo y la colaboración de los laicos, no habría sido posible llevar adelante muchas de las obras de la Compañía.

²⁶ CG 34, d. 13, 21-22

²⁷ El documento, redactado principalmente por María Clara Bingemer y Francisco Ivern s.j., deja en claro que no pretende ser un texto ni completo ni acabado, sino un breve comentario al Decreto de la Congregación General XXXIV.

La novedad, afirma el documento, es que el laico al que nos referimos hoy tiene características distintas al de ayer. Es un laico consciente de que también él - por su misma condición de bautizado - está llamado a ejercer en la Iglesia y en la “nueva evangelización” de la sociedad un papel mucho más activo y responsable que antes. Este laico es también un laico al que la Iglesia confía hoy ministerios antes reservados a los clérigos. Por otro lado, a veces los jesuitas tendían a ver esa colaboración en una sola dirección: es decir, laicos colaborando con ellos en obras dirigidas y administradas por la Compañía de Jesús, y no tanto ellos colaborando con laicos en una misión común, dentro o fuera de sus obras, o sencillamente ayudando a los laicos a desempeñar su misión laical en medio del mundo.

En el futuro, no será posible mantener la identidad cristiana e ignaciana de muchas de las obras de la Compañía, particularmente en el campo educativo, pero también en otros campos, sin un número mínimo de laicos suficientemente formados e identificados con el espíritu o modo ignaciano de proceder.

Todos, jesuitas y laicos, tienen fundamentalmente una misma vocación y misión, en la Iglesia y en el mundo. Lo que difiere es el modo propio de cada uno de vivir y desempeñar esa común vocación y misión. En el pasado, sin embargo, en muchos casos la colaboración no era recíproca, sino que generalmente se daba en una sola dirección. En la mayoría de los casos, eran los laicos que colaboraban con los jesuitas, en una posición subordinada, en obras que eran de propiedad y responsabilidad de la Compañía de Jesús.

En este nuevo contexto de colaboración, los laicos, por una parte, no siempre tienen la formación religiosa y espiritual, ni la motivación que esos cambios exigen; y, por otra, muchos jesuitas tampoco están preparados, ni intelectual, ni psicológicamente para ese nuevo tipo de colaboración.

Por consiguiente, el documento enumera algunas de las condiciones necesarias para esa colaboración y también algunos de los medios que pueden facilitarla y reforzarla.

1.- Por parte de los jesuitas

(a) Identidad bien definida. Del mismo modo que los laicos no se deben “clericalizar”, tampoco se deben “laicizar” los jesuitas. La misión e identidad, no ya de los jesuitas individualmente, sino de las obras de la Compañía, también deberían quedar bien manifiestas.

(b) Espíritu de servicio. Los jesuitas deberían tener bien claro que el objetivo de toda su vida es la misión y no tanto la obra donde esa misión en aquel momento se concretiza y ejerce. Una de las manifestaciones concretas de ese espíritu de servicio, es la disponibilidad de los jesuitas para acompañar laicos que desean hacer la experiencia de los Ejercicios Espirituales en alguna de sus modalidades.

(c) Espíritu de humildad. Deseosos de colaborar más “con ellos” que ellos colaboren “con nosotros”; dispuestos a trabajar, serena y alegremente, bajo a dirección de un laico, hombre o mujer, cuando las circunstancias lo aconsejaren. Por ser jesuitas destinados a trabajar en medio del mundo, con hombres y mujeres de todos los tipos, deberían ser personas abiertas para el diálogo, la crítica, la corrección fraterna y que, a su vez, también fomenten en los otros actitudes de diálogo, críticas y cuestionadoras.

(d) Actitud de respeto. Conscientes del modo diverso de vivir y desempeñar la vocación y misión propias de cada uno; respetando la espiritualidad específica del laicado; esforzándose para adaptarse y responder a sus necesidades específicas, tanto de orden espiritual, como material. Así se evitaría el peligro de que el recurso a los laicos tenga un sentido utilitario, que los jesuitas se secularicen más que los laicos y no consigan responder a sus demandas espirituales.

(e) Actitud positiva y activa. No sólo aceptar y adaptarse a los cambios que necesariamente exigirá la colaboración con los laicos en la misión, sino tomar la iniciativa, promoviendo esos cambios, con energía, creatividad y entusiasmo.

(f) Disponibilidad de recursos. La formación religiosa y espiritual de los laicos, tanto inicial como permanente, exigirá con frecuencia recursos de los que ellos no disponen. La Compañía de Jesús deberá esforzarse para conseguir esos recursos.

(g) Oportunidades para experiencias apostólicas. Muchos laicos, sobre todo después de haber hecho los Ejercicios Espirituales, sienten la necesidad de hacer alguna experiencia apostólica, fuera del ambiente en que viven y trabajan. En algunas Provincias existen experiencias exitosas de “voluntariado” para laicos, tanto jóvenes como adultos.

(h) Fe y esperanza en el futuro. “Una gracia de nuestro tiempo y una esperanza para el futuro el que los laicos tomen parte activa, consciente y responsable en la misión de la Iglesia en este momento decisivo de la historia” (*Christifideles Laici*, N° 3). “Al seguir creciendo el laicado en su servicio al mundo, a la Compañía de Jesús se le abrirán oportunidades de colaboración que irán mucho más allá de nuestra experiencia actual” (Decreto 13, N° 18).

2.- Por parte de los laicos

(a) Ejercicios Espirituales. Colaborar con los laicos en la misión supone que ellos

compartan la espiritualidad apostólica propia de la Compañía. No hay otro medio más eficaz para compartirla que la experiencia de los Ejercicios Espirituales.

(b) Formación religiosa. Los laicos que desearan colaborar con los jesuitas en la misión, deberían esforzarse, siempre que sea necesario, para complementar su formación religiosa, mediante cursos de teología o cultura religiosa para laicos. En esa área, las universidades y facultades de teología de la Compañía pueden dar una importante contribución.

(c) Compromiso apostólico. La espiritualidad ignaciana lleva necesariamente al apostolado. Para el laico, su principal apostolado debe ejercerse en el mundo en que vive: en el ambiente familiar, en el desempeño de su profesión, en la vida pública y en el ejercicio activo y responsable de su ciudadanía.... Eso no excluye, sin embargo, actividades apostólicas en otras áreas, dentro y fuera de la Iglesia, a servicio de sus colegas laicos, preferentemente los más necesitados, tanto desde el punto de vista material, como moral y espiritual.

(d) Disponibilidad y gratuidad. Los laicos tienen exigencias de orden material y financiero que no son las de los religiosos. En la gran mayoría de los casos, deben trabajar para vivir. Eso no les exime, sin embargo, de la responsabilidad de asumir trabajos voluntarios, sirviendo y ofreciendo gratuitamente a otros, más necesitados, lo que gratuitamente recibieron.

(e) Laicos al servicio de laicos. Los laicos mejor formados, tanto del punto de vista espiritual como teológico, deberían colocarse al servicio de sus hermanos laicos y ayudarles a prepararse mejor para el desempeño de su misión.

(f) Espíritu eclesial. Los laicos, que se inspiran en la espiritualidad y carisma ignacianos, deberían dar muestras de su espíritu eclesial y de su disponibilidad para servir a la Iglesia, en áreas de su formación o competencia, y asumiendo las tareas o ministerios que les fueran por ella confiados. Esa inserción en la Iglesia local les permitirá también compartir con otros su visión del mundo y la espiritualidad que recibieron de la Compañía.

3.- Perfil de los laicos con quienes se desea colaborar y a quienes se quiere formar

(a) Los laicos que conviven y trabajan con jesuitas en obras de la Compañía. En ese caso, sería preciso que la convivencia con los jesuitas fuera realmente de testimonio. Con frecuencia son laicos que mantienen con la Compañía una relación más laboral que apostólica y que a veces tienen todavía un conocimiento muy parco de la espiritualidad ignaciana.

(b) Los laicos no vinculados con obras de la Compañía. Suelen ser de dos tipos: aquellos cuya visión del mundo y vivencia cotidiana ya está marcada por algunos elementos de la espiritualidad y cosmovisión ignacianas, pero desean reforzarlas; y otros que revelan una carencia casi total de información y formación, pero que se aproximan a la Compañía atraídos por la espiritualidad y carisma de jesuitas o de laicos ignacianos. En este último caso, el proceso formativo debe comenzar prácticamente de cero.

Todos ellos, desde el punto de vista humano y religioso, deberían ser personas: capaces de convivir con la realidad que las circunda y, al mismo tiempo, inquietas e insatisfechas con ella y deseosas de transformarla; con grandes deseos y amplios horizontes; que tienen una fe viva en Dios y están siempre dispuestos a escuchar Su palabra; que desean crecer en el conocimiento y relación con Jesucristo para, a partir de ahí, reorientar su vida; humildes y capaces de reconocerse pecadoras; abiertas a las necesidades de los demás y dispuestas a servir y colaborar siempre que sea necesario; adultas o jóvenes, pero maduras, estables y perseverantes; que tengan consistencia y “materia prima”, o como diría Ignacio, “sujeto” (EE 15, 2; 18, 8) para rezar, estudiar, reflexionar y dejarse transformar por la experiencia; con capacidad para ser agentes multiplicadores del Reino de Dios.

La formación que los jesuitas y los laicos reciben, aunque debería tener características distintas y utilizar medios también diferentes, debería, sin embargo, tener objetivos comunes y preparar a ambos para una colaboración en la misión.

1.- *En general, tanto para laicos como para jesuitas*

(a) Crear una mentalidad y una actitud de abertura dialéctica entre, por un lado, la conciencia de que es urgente empezar esa formación, ya que no se puede esperar más, ni remitir esa tarea a las nuevas generaciones y, por otro lado, la conciencia de que un tal proceso es prolongado, sólo da resultados a largo plazo y requiere paciencia histórica y espiritual.

(b) Montar un esquema de formación que tenga como hilo conductor la experiencia de los Ejercicios Espirituales, la reflexión sobre, y el trabajo con y a partir de los mismos, como garantía de la identidad y de la fidelidad al fin que se pretende.

(c) Tener como norte de la formación la misión.

(d) En todo caso, antes de delinear cualquier esbozo de proyecto de formación, es necesario recordar que la formación ignaciana sólo sucede a largo plazo. Es necesario tiempo

suficiente para que la experiencia fundacional de toda la formación, que son los EE.EE. completos, en alguna de sus modalidades, eche raíces y sea asimilada con profundidad por el sujeto que por ella pasa.

2.- *Pensando específicamente en los jesuitas*

(a) En el Noviciado incorporar la presencia de los laicos, como compañeros de un discernimiento apostólico que se haría de un modo recíproco y compartido.

(b) A lo largo de la formación, privilegiar las experiencias apostólicas en que predomine la dimensión de un trabajo directo con los laicos y donde los jesuitas no son necesariamente superiores, sino más bien asesores y compañeros, trabajando lado a lado con los laicos.

(c) A lo largo de toda la formación, proporcionar a los jesuitas modos de compartir, a todos los niveles posibles, la vida concreta de los hombres y mujeres de hoy, de modo que se vaya creando una nueva relación entre jesuitas y laicos, una nueva sinergia y comunión que tendría como fuente la vivencia de la misma espiritualidad ignaciana.

(d) Al lado de la experiencia central de los Ejercicios y de la espiritualidad, la formación debería proporcionar a los jesuitas instrumentos que facilitaran el trabajo con los laicos, a saber: conocimientos de psicología, de moral sexual, de sociología, del mundo del trabajo..., a fin de facilitar un proceso de mutuo aprendizaje y colaboración.

(e) En términos apostólicos, el jesuita debería ser alguien menos “preservado” o “protegido”, en cuanto al modo en que se da su formación. Si se quiere formar jesuitas que trabajen *con* laicos, la propia formación tiene que abrir y favorecer ese *con*.

(f) Aún en términos del trabajo apostólico, el jesuita debería ser formado para vivirlo y desempeñarlo con extrema seriedad y competencia, sometándose, juntamente con sus compañeros laicos, a las leyes propias de la vida profesional, tales como horarios, metas a cumplir... Su condición de jesuita no debería llevarlo a disfrutar de privilegios, sino al contrario, a dar siempre un testimonio de fidelidad a las exigencias de la misión, tanto al nivel teórico como práctico.

(g) En todas las etapas de la formación, cuidar para que esa mística de la colaboración llegue a todas las instancias de la vida comunitaria, evitando al máximo que el sujeto, sintiéndose rechazado y castrado por la comunidad, alimente la tendencia de trabajar solo y fuera de ella. En la vida comunitaria, la apertura a la convivencia con los laicos,

garantizando su presencia real y concreta en diferentes momentos y haciéndolos realmente partícipes a algún nivel de esa vida, podría ser un importante elemento pedagógico para fomentar un compañerismo apostólico, basado en un discernimiento hecho con rigor y fraternidad.

(h) Una formación que incorporara a todos sus niveles la relación con los laicos ayudaría a estructurar una identidad religiosa que se definiera no *en oposición a*, o *contra*, sino *con* los laicos. Aprender a convivir, a trabajar juntos en una misión común, a crecer juntos para una colaboración mutua, sin renunciar a su propia identidad y al enriquecimiento que resulta de las diferenciéis.

3.- *Pensando específicamente en los laicos*

(a) Los objetivos de la formación de los laicos, respetando su origen diverso, tienen en común: mejorar y profundizar la calidad de su formación, en un proceso integrador de las dimensiones humana, espiritual, doctrinal, ética y apostólica; renovar y recrear la vocación laical y la condición de pertenencia eclesial de esas personas, animándolas y ayudándolas a ser verdaderas protagonistas de la nueva evangelización de la sociedad; profundizar y cualificar su misión apostólica, de manera que se rija verdaderamente por los criterios ignacianos del bien más universal, del mayor servicio y de la mayor gloria de Dios; promover un mayor compromiso de esos laicos con la misión de la Iglesia, a través de un proceso de aprendizaje y de un compromiso progresivo de colaboración con los jesuitas en la misión; estimular esos laicos a vivir una experiencia completa de los Ejercicios Espirituales en alguna de sus modalidades (30 días corridos, 30 días en grandes etapas o en la vida corriente) y a tener un acompañamiento espiritual regular, que les permita crecer en la intimidad con el Señor y el compromiso con el servicio de su pueblo.

(b) Para que esos objetivos sean alcanzados, serían necesarios algunos medios, a saber: lo principal sería ayudarlas a asimilar, absorber y comunicar la pedagogía de los EE.EE. en cualquier cosa que se haga; para laicos que nunca han pasado por CVX o experiencia parecida, hay necesidad, si no de rehacer, por lo menos de reforzar una catequesis previa a los Ejercicios; para todos, sería necesario una formación permanente sobre la dimensión constitutiva del compromiso apostólico como parte de su conexión con la Compañía de Jesús y su mística; ese compromiso incluye necesariamente, además del servicio de la fe, la promoción de la justicia, como parte integrante de la misión religiosa y apostólica; sin embargo, también se deberían encontrar modos, tiempos y espacios para que los deseos apostólicos suscitados en los laicos por la experiencia de los Ejercicios, puedan encarnarse en experiencias concretas a través de las cuales los laicos pudieran experimentar sus

carismas y talentos apostólicos, siendo al mismo tiempo acompañados por un jesuita o por alguien más experimentado.

Para la Compañía, la mayor y más estrecha colaboración con los laicos en la misión no pretende desembocar en la creación de un instituto secular vinculado jurídicamente con la Compañía, de una “Orden Tercera” o algo parecido. De hecho, la Congregación General XXXIV excluye, al menos por ahora, la vinculación jurídica a la Compañía de asociaciones o de grupos formalmente constituidos y limita esa vinculación, como un experimento durante diez años, a personas individuales.

En un mundo eclesial donde proliferan vastos movimientos, de diversa inspiración y carisma y con “rostros” y características bien definidos, la necesidad de crear una red apostólica ignaciana se impone, si la Compañía desea colocar a servicio de la vocación laical los dones espirituales que, a través de Ignacio, recibió del Señor. Al usar el término “red”, la Congregación también parece indicar algo más amplio y abierto que una asociación formal y cerrada; algo más “público”, más “visible”, a semejanza de los numerosos movimientos hoy existentes en la Iglesia. La red, que la Congregación General califica de “apostólica”, sería la proyección “ad extra”, en el área apostólica, de la espiritualidad ignaciana.²⁸

Ahora, insiste el documento, lo que importa es mirar más lejos y pensar en el futuro. La primera pista de reflexión, de cara a una nueva teología del laicado, sería un redescubrimiento radical de lo que constituye el centro de la Iglesia. ¿Dónde se sitúan las líneas maestras de lo que la comunidad eclesial está llamada a ser? Procediendo así, uno se encuentra siempre con el concepto clave de Pueblo de Dios. El pueblo es elegido en su totalidad y, en él, la soberanía es sólo de Dios, sin dar lugar a ningún tipo de rigidez institucional o endurecimiento jerárquico. Es más. El lugar de este pueblo elegido es el mundo, procurando realizar en él el proyecto de Dios. El centro de la Iglesia, por lo tanto, está en el pueblo, en ser *laós* elegido y amado por Dios, que es llamado a estar siempre a la escucha del Espíritu para organizarse, actuar, hablar y decidir.

La segunda pista que se impone es la que desea y busca los hitos más característicos de una espiritualidad adecuada a los laicos de nuestro tiempo. La espiritualidad es el resultado de una síntesis entre contemplación y acción, uniendo la comunión más profunda del Misterio con las actividades realizadas en medio de la vida corriente.

Una tercera pista es el gran recurso que permitirá a jesuitas y laicos avanzar en ese fascinante camino de la colaboración para la misión: la misma visión de Ignacio de Loyola, magníficamente sintetizada en sus Ejercicios. Para Ignacio era muy claro desde el principio de su conversión que todo cristiano, cualquier que sea su estilo o estado de vida, es llamado a encontrarse con Dios y buscar la santidad como ideal de su vida.²⁹

²⁸ Creo que la espiritualidad ignaciana es apostólica, de tal manera que no constituye un área junto a otras porque pertenece a la misma espiritualidad. Por ello, quizás sería más correcto decir que la red sería la proyección “ad extra” de la espiritualidad apostólica ignaciana.

²⁹ Cf. *Ejercicios Espirituales*, N° 135.

Lo que hay en común entre laicos, clérigos y religiosos, es el hecho eclesiológico de ser todos bautizados. O sea, el hecho de ser todos, por medio del Bautismo, introducidos en un modo nuevo de existir, el existir cristiano. La opción por uno u otro estado de vida, por este o aquel ministerio o servicio en la Iglesia es posterior, viene después.

El documento termina recordando que el tesoro de la herencia de Ignacio de Loyola no pertenece sólo a la Compañía de Jesús. Pertenece también a la Iglesia y al mundo. Los signos de los tiempos exigen de la Compañía de Jesús que no se limite a esperar que los laicos acudan a ella, sino que salga a su encuentro, les ofrezca el tesoro de su carisma y espiritualidad, les ayude y se deje ayudar por ellos, para poder responder juntos, como compañeros de Jesús, a los desafíos apostólicos del nuevo mundo que está naciendo.

5.- Una perspectiva laical

En junio de 2006 se realizó una *consulta* sobre lo que piensan y viven algunos laicos ignacianos de distintos países en América Latina sobre la colaboración con jesuitas en la misión. En el cuestionario se pregunta por: (a) una información básica del participante (género, edad, relación apostólica con la Compañía); (b) su experiencia ignaciana (Ejercicios Espirituales); (c) sus razones de preferencia por colaborar con la Compañía y bajo qué modalidad; (d) en el caso de ser mujer, si este hecho presenta dificultades o ventajas en la colaboración; (e) su percepción de los obstáculos a la colaboración debido a actitudes en jesuitas y/o en laicos; (f) propuestas para mejorar la colaboración; y (g) cualquier comentario que desea expresar.

En total contestaron 150 personas provenientes de 11 Provincias ((Argentina, Brasil, Brasil Amazona, Brasil Centro-Leste, Brasil Meridional, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Puerto Rico, Uruguay, Venezuela).

5.1. Algunas sugerencias

Entre las múltiples, variadas y dispersas sugerencias, existe en el trasfondo la petición reiterada de que los laicos sean más *escuchados* y que se tenga en cuenta su opinión.

Se subraya la necesidad de fomentar, promocionar y concretar, de manera sistemática, frecuentes *instancias de diálogo* abierto entre jesuitas y laicos (23: 15%) para conocerse, compartir informaciones, intercambiar ideas, reflexionar algunos temas... También se repite la petición de la necesidad de una oferta estable de *cursos de formación para laicos* (20: 13%) sea en el campo de la espiritualidad, de los Ejercicios Espirituales, de la Historia de la Compañía, como también a nivel profesional. Además se insiste en la creación de *redes ignacianas* para fomentar y planificar una misión común (13: 9%).

A la Compañía se le pide mayor claridad sobre lo que *espera* de la colaboración con los laicos y los asociados

(5). Por otra parte, se plantea la necesidad de discernir y ejecutar *misiones comunes*, sin la sensación de que el laico sea un agregado a la misión de otro, sino más bien participe de una misión común y no impuesta (6); es decir, una colaboración en igualdad de condiciones en lo referente a las tareas y las responsabilidades, sin que los laicos sean comodines del momento.

También se sugiere que los jesuitas no deberían descuidar su tarea pastoral, delegando más los asuntos administrativos y técnicos a los laicos (2) Además, que los proyectos tengan continuidad más allá del jesuita que los lleva adelante, como también una mayor presencia de jesuitas en las Instituciones de la Compañía. Es necesario dar a conocer la espiritualidad ignaciana en las obras de la Compañía y difundir más los Ejercicios Espirituales entre los jóvenes y las parroquias.

Los laicos deberían asumir un rol *más protagónico* en esta relación de colaboración en la misión. Por último, también se sugiere la creación de *un consejo de laicos y jesuitas* a nivel de la Provincia para ir pensando y complementando misiones comunes, desarrollando acciones concretas que muestran el deseo real de un trabajo de colaboración.

5.2. Algunas consideraciones

La consulta realizada no tiene pretensiones de representatividad; por ello, no se puede afirmar que sus conclusiones tengan validez universales (“los laicos en América Latina piensan que...”). Sin embargo, la calidad ignaciana de sus participantes los convierte en *interlocutores válidos* para ir reflexionando sobre algunos temas relacionados con la colaboración entre jesuitas y laicos en la misión.

Sería sensato presumir que la realización del mes de los *Ejercicios Espirituales*, en forma de continuidad (23%) o por etapas (2%), o en la vida diaria (47%), ocurre una vez en la vida de un laico. Si esta suposición es correcta, entonces el 72% de los participantes tienen una sólida base ignaciana, ya que los Ejercicios Espirituales son la clave fundante de la experiencia de la espiritualidad ignaciana. Por consiguiente, la muestra de la consulta tiene una empatía y una cercanía con la Compañía de Jesús. En otras palabras, vale ser escuchada.

Además, no deja de ser interesante observar que las *meditaciones* que más han marcado son: Principio y Fundamento, el Llamado del Rey Eterno y la Contemplación para alcanzar amor. Dichas meditaciones son hitos principales en el proceso de los Ejercicios Espirituales; lo cual confirma la seriedad de la experiencia de la espiritualidad ignaciana. Aunque, por otra parte, no deja de llamar la atención el hecho de que las meditaciones de la Tercera Semana no dejan tanta huella en los ejercitantes.

La *preferencia* por la Compañía de Jesús está claramente marcada por la experiencia de la espiritualidad ignaciana: los Ejercicios Espirituales, la espiritualidad del contemplativo en la acción (una mística de la

acción que se expresa en el lema ignaciano del “en todo amar y servir”) y el método de la oración. También se subraya que el modo de proceder del jesuita (dedicación, seriedad, cercanía, apertura, compromiso social, apertura...) resulta atrayente, creando lazos de acompañamiento amistoso que sabe respetar la libertad de las personas.

La *comprensión* de la colaboración entre jesuitas y laicos se entiende mayoritariamente en términos de *colaboración en obras comunes* (35%) y en las *de la Compañía* (36%). La primera opción (obras comunes) podría reflejar el deseo de un trabajo en igualdad de condiciones con el jesuita, donde el laico no es considerado un simple secundón o comodín; la segunda opción (de la Compañía) podría entenderse como una identificación positiva con la misión de la Compañía tal como se expresa en las obras concretas.

Sin embargo, no deja de ser un interrogante el que la frase *colaboración en la misión de la Iglesia* no produce tanta identificación por parte de los participantes (25%), cuando este sentido eclesial está claramente expresado en el Decreto 13 de la Congregación General XXXIV (1995). Vale la pena preguntarse por la presencia del sentido eclesial, ciertamente central en la espiritualidad ignaciana, en el laico ignaciano y en el jesuita.

Un tercio de las participantes (36%) manifiesta que su condición de *mujer* no ha implicado ni dificultad ni ventaja en la colaboración. Sin embargo, dos tercios de ellas reconocen una actitud machista en algunas jesuitas, también debido a la cultura de la sociedad y la historia eclesial. El deseo de ser aceptadas, acogidas y respetadas como mujeres, sin ser discriminadas ni minusvaloradas por ello, en la colaboración y en las decisiones queda muy claro.

Se señalan algunas actitudes concretas que *obstaculizan* la colaboración entre jesuitas y laicos en la misión. En el *jesuita* se destacan con cierta insistencia: (a) el afán de poder, el sentimiento de superioridad, la actitud del dueño de fundo, el sentimiento de auto-suficiencia, la prepotencia; (b) la dificultad para trabajar en grupo (individualismo); (c) la desconfianza en el laico y su falta de comprensión de su situación particular; y (d) las dificultades de su vida comunitaria. Hay una frase impactante que no deja de interpelar: “mucho producir y hacer, pero poco escuchar y saborear, olvidando que la obra es de Dios y no nuestra”. ¡Son los Ejercicios Espirituales, base de la vida espiritual del jesuita, que se tornan críticos de su modo de proceder en el apostolado!

En el *laico* los obstáculos se expresan en actitudes de: (a) el clericalismo; (b) una falta de formación y de conocimientos; (c) una carencia de identificación con la obra; y (d) la utilización de la Compañía de Jesús por razones de prestigio personal, confundiendo el servicio con la ambición personal.

En común entre *el jesuita* y *el laico* se señalan como actitudes que entorpecen la colaboración: (a) una falta de confianza en ambas partes; (b) una ausencia en la claridad de los roles, asumiendo la identidad y la diferencia;

(c) una carencia de mirada de conjunto de las distintas obras y su coordinación; y (d) los jesuitas son itinerantes mientras los laicos son permanentes en las obras. La distinta cotidianeidad del laico y del jesuita dificulta el diálogo, pero es preciso comprender que el mejor laico no es el “casi jesuita” ni el mejor jesuita el “casi laico”, sino la construcción de una colaboración a partir del respeto por la vocación específica de cada uno.

Las *sugerencias* para mejorar la colaboración son múltiples y variadas, ya que la pregunta de la consulta era abierta. Por ello mismo resulta muy significativo el hecho de que se reitera la petición de que los laicos sean más *escuchados* y más tomados en cuenta en las decisiones ¿No será el agradecimiento reiterado por haber sido consultado también eco de este deseo de ser más escuchado? Tanto es así que, en el contexto de las tan variadas respuestas, el 17% subraya la necesidad de fomentar, promocionar y realizar de manera sistemática instancias de *diálogo* entre jesuitas y laicos para conocerse más, compartir informaciones, intercambiar ideas, reflexionar sistemáticamente sobre algunos temas... También se repite (13%) la petición de ofrecer *cursos de formación para laicos* y la necesidad de crear *redes ignacianas* para fomentar y planificar una misión común (9%).

Una mayor claridad sobre lo que significa la colaboración, el esclarecimiento de los roles, lo que pide exactamente la Compañía al laicado ignaciano, reaparece una y otra vez como tema necesario para ser aclarado.

Se percibe un conjunto de laicos bien formados y muy dispuestos, lo que constituye un gran potencial apostólico, que, a la vez, pide ser acompañado, convocado y animado. Pero en esta colaboración hay, por una parte, un cuerpo bien definido (la Compañía de Jesús), algunas instituciones (el 29% de los participantes pertenecen a la CVX), y un conjunto disperso de obras e instituciones. Entonces queda evidente la dificultad asimétrica de una colaboración entre laicos ignacianos dispersos en distintas instituciones y obras, y la Compañía de Jesús. ¿No será la formación de una *Red Apostólica Ignaciana* una manera de superar esta asimetría, ya que respeta la diversidad y, a la vez, crea un cuerpo? La RAI no sería otra estructura más (Asociación o Movimiento), sino un espacio convergente para relacionar, animar, formar, sin reemplazar las instancias existentes ni crear una nueva.

Por último, se pregunta por la conveniencia de que el coordinador provincial de la colaboración con laicos esté acompañado por un *consejo* a nivel de la Provincia, formado por jesuitas y laicos, con la tarea de ir pensando y complementando misiones comunes, desarrollando acciones concretas que expresan el deseo real de un trabajo de colaboración.

6.- Algunas interrogantes

Este acento eclesiológico, que tiene una incidencia directa en el presente y en el futuro de la vida apostólica

de la Compañía de Jesús, no está exento de dificultades conceptuales y prácticas que habría que enfrentar para poder trazar unas líneas de acción.

6.1. Identidad y roles

La primera dificultad dice relación a los dos referentes de la cooperación, es decir, los dos sujetos llamados a una colaboración en la misión.

Por una parte, hay un sujeto con una identidad bien definida (la Compañía – el jesuita), aunque con gran variedad de manifestaciones y matices (los jesuitas). En la otra parte, en cambio, la variedad de manifestaciones es mayor, de gran amplitud y heterogeneidad (los laicos), y no existe o no está bien definido el referente único análogo a lo que es “la Compañía” o “el jesuita”.

En este sentido, no se trata de un sujeto, sino de múltiples sujetos. La heterogeneidad incluye, según el mismo Decreto 13, a todas aquellas personas que trabajan en obras jesuitas o que pertenecen a obras no jesuitas, creyentes o no. Además, también entre aquellas personas que comparten la espiritualidad ignaciana existe una enorme diversidad (algunos han hecho los Ejercicios Espirituales y otros no; entre aquellos que han hecho los Ejercicios, algunos siguen ligados a lo jesuítico, otros no). El diálogo y la reciprocidad, que son tan propios de cualquier relación de colaboración, se hacen entonces difíciles de practicar, al menos con la anhelada horizontalidad.

6.2. Dificultades de la colaboración

Siendo la misión el objeto de la colaboración, no resulta menor el hecho de las distintas situaciones y mediaciones que viven los laicos y los jesuitas en relación con ella, y las percepciones mutuas.

El jesuita, por vocación, está disponible para asumir la misión que le entregue el Provincial, y las tareas específicas las vive como parte de esa misión. Está disponible para cambiar tales tareas, y para asumir nuevos envíos. Es la obediencia (disponibilidad) religiosa, la pertenencia a un cuerpo apostólico, que no elimina el discernimiento personal ni las tensiones y obligaciones propias de la vida laboral y económica, pero que minimiza los riesgos permitiendo mayor movilidad y capacidad de respuesta a las necesidades apostólicas. Para el jesuita, la misión tiene mucho de encargo recibido.

En los laicos, tal como se ha dicho, se encuentra una gran heterogeneidad. Como fruto de su crecimiento en Cristo, muchos llegan a sentirse partícipes de la misión de la Iglesia, la misma de los jesuitas. Viven su trabajo, su familia y otras tareas específicas como expresiones de esa única misión, y se esfuerzan por lo tanto por hacerlo bien e integrar todo desde la fe y la misión. Incluso están disponibles para cambiar y emprender nuevas inserciones, respondiendo a los acontecimientos o a invitaciones concretas, con responsabilidad y

discernimiento. Al hacerse disponibles, saben y consideran que, aparte de la dimensión apostólica, su trabajo es también fuente de subsistencia y de estabilidad familiar y profesional. No actúan por obediencia en el sentido canónico, pero sí tienen en cuenta en su discernimiento – en medida proporcional a su formación y sentido de pertenencia o relación – las prioridades de la Iglesia y aun de la Compañía. La dimensión de encargo recibido es menos explícita, y a veces aun innecesaria, ignorada o secundaria.

Otros laicos, quizás menos concientes del sentido apostólico de su vida, participan de la misión de la Iglesia en cuanto se unen con generosidad y buena voluntad a una obra apostólica, aportando todo lo que son. Incluso los no creyentes participan en este sentido de la misión de la Iglesia.

El compañerismo apostólico (o la colaboración en la misión), no es posible si no se reconoce la riqueza y la identidad propia de cada vocación, si no se aprende a dialogar desde estas distintas aproximaciones a la misma misión.

6.3. Desafíos de la colaboración

Uno se queda con la interrogante si lo realmente novedoso reside en la colaboración entre laicos y jesuitas, o, más bien, en la manera de realizarla. En la tradición de la Compañía de Jesús, desde los primeros momentos, ha existido esta colaboración, y, por ende, responde al modo de proceder de la Compañía.³⁰

Ciertamente, ha cambiado el sujeto laico, en el sentido de una creciente conciencia de ser Iglesia y de compartir la misión de la Iglesia. Quizás, ¿no habría que pensar la colaboración desde esta nueva perspectiva del sujeto distinto?

6.4. Estructuras

En esta relación de colaboración entre jesuitas y laicos habría que cuidar tres dimensiones: (a) el vínculo histórico (la tradición de la Compañía), (b) el vínculo de la espiritualidad basada en los Ejercicios Espirituales (la característica de lo ignaciano), y (c) el vínculo jurídico (que va desde lo laboral, como en el caso de los establecimientos de la educación y de la investigación, hacia lo asociativo, como en el caso de la CVX).

6.5. ¿Responsabilidad apostólica o poder institucional?

“¿Cómo vivimos este partenariado en nuestras grandes instituciones?”, se pregunta el Padre General. “Hablando de colaboración”, prosigue Peter-Hans Kolvenbach s.j., “el problema real que siempre se presenta es que nosotros hablamos de partenariado y esto es lo que nosotros deseamos. Con frecuencia, sin embargo,

³⁰ Cf. John O'Malley, *Los primeros jesuitas*, (Ediciones Mensajero-Sal Terrae, 1993), pp. 208 – 210. Se puede leer el capítulo 5 (Obras de misericordia) de este libro que versa sobre cómo los primeros jesuitas trabajaban con las cofradías dirigidas por laicos.

estamos enzarzados en luchar por el poder: no es cuestión de responsabilidad, sino de quien tiene más o menos poder”³¹.

6.6. *La Red Apostólica Ignaciana*

La colaboración en la misión significa un compañerismo apostólico basado en el discernimiento y orientado al servicio. La Red Apostólica Ignaciana tiene la finalidad de organizar mejor, armonizar y potenciar las iniciativas apostólicas. Por consiguiente, sería conveniente un estudio para facilitar orientaciones hacia la acción, tomando en cuenta los distintos contextos y culturas. Además, las obras jesuitas que comparten semejantes objetivos, o que se encuentran geográficamente cercanas, deberían animarse para coordinar mejor sus actividades, recursos, apoyo mutuo y potencialidades. Así, las Redes Apostólicas Ignacianas no pueden reducirse a un compartir información *on-line*, sino que tienen que ser activos en trabajar juntos en proyectos apostólicos concretos.

6.7. *La posibilidad de una prioridad apostólica*

En este contexto de la colaboración en la misión habría que pensar en asumir con más decisión la prioridad, obviamente no exclusiva, de estrechar las relaciones con la CVX, con la cual existe una larga tradición histórica y se comparte explícitamente una misma espiritualidad. Con sus debilidades y sus logros, la CVX ha sido un sólido camino pedagógico, sistemático e institucional, de formación laical en la espiritualidad ignaciana, mediante el cual se forman comunidades para la misión.

La Comunidad Mundial de Vida Cristiana, en su Documento de Trabajo “Las relaciones entre la Comunidad de Vida Cristiana y la Compañía de Jesús en la Iglesia” (31 de julio de 2006), hace un llamado: “pedimos a los jesuitas que exploren con nosotros modos de colaboración apostólica, promoviendo una creciente relación de compañerismo entre ambos cuerpos apostólicos, que incluya discernimiento y actividades conjuntas. Como dos cuerpos ignacianos, tenemos también la oportunidad de ser signos de esperanza, presentando caminos de cooperación entre laicos y religiosos en comunión con toda la Iglesia”³².

La CVX, como cuerpo apostólico al servicio de la misión de la Iglesia, desea mantener una “relación fecunda con la Compañía de Jesús”, un deseo que “se enraíza en la historia y en el carisma recibido”. Por ello, se necesita “la participación generosa y creativa de laicos y jesuitas”, como también “una renovación permanente de las motivaciones, los métodos, las relaciones”, para “una valoración de lo que juntos podemos aportar en la Iglesia”³³.

³¹ Peter-Hans Kolvenbach s.j., “Hacer partícipes de nuestra fe: partenariado de jesuitas y seculares”, Charla en la Reunión de Coordinadores de Asistencias (20 de mayo de 2006), *Promotio Iustitiae*, 92 (2006/3), pp. 16 – 17.

³² Comunidad Mundial de Vida Cristiana, *Las relaciones entre la Comunidad de Vida Cristiana y la Compañía de Jesús en la Iglesia*, (31 de julio de 2006), p. 4.

³³ Comunidad Mundial de Vida Cristiana, *Las relaciones entre la Comunidad de Vida Cristiana y la Compañía de Jesús en la Iglesia*, (31

6.8. *La vinculación jurídica*

A la Congregación General XXXV le corresponde evaluar las experiencias de vinculación jurídica individual de laicos y laicas con la Compañía.³⁴ Probablemente, no corresponderá dedicar un tiempo desproporcionado con respecto al tema de los Asociados, perdiendo el foco del tema central: colaboración entre jesuitas y laicos en la misión, en múltiples formas, niveles e intensidad. Sin embargo, habiendo cerca de 100 Asociados en 14 Provincias, se hace necesaria una clara orientación (orientación más que legislación).

Al respecto se puede sugerir que el experimento de los Asociados no sea considerado como una manera superior de poner en práctica la colaboración. Si se decide terminar con la experiencia, los Asociados pueden unirse a una institución ignaciana ya existente; si se decide seguir con la experiencia habría que elaborar parámetros claros para toda la Compañía con una perspectiva universal, más que dejar a cada Provincial seguir su propio criterio con una visión local. Por último, al evaluar la experiencia se tiene que decidir que fórmula de vinculación sería la más apropiada (también se podrá recurrir a la experiencia de otras congregaciones religiosas y movimientos eclesiales).

6.9. *Los católicos alejados*

Hace falta una reflexión seria sobre los católicos alejados, que incluye a ex alumnos de nuestros colegios, invitando a un diálogo; como también invitarlos a colaborar en los proyectos que promueven la justicia y al compromiso social con los pobres y los marginados, como forma para re-descubrir los tesoros de la Iglesia. Esta invitación a los católicos alejados podría ayudarlos en la sanación y la reconciliación dentro de la Iglesia.

6.10. *De la palabra a la acción*

Mucho se ha escrito sobre la colaboración en la misión, insistiendo también en la necesaria conversión y cambio de mentalidad. Pero, ¿existe una voluntad, personal y de cuerpo, para emprender este camino? ¿No será que hace falta creatividad y generosidad para encontrar caminos en traducir la palabra sobre la colaboración en la misión en hechos concretos?

7.- La misión común

Por último, más bien un detalle que habría que cuidar, es la frase *la Iglesia del laicado*. Estrictamente

de julio de 2006), p. 26.

³⁴ Cf. CG 34, d. 13, 23.

hablando, existe una sola Iglesia. Ni el laicado ni la jerarquía, por separado, definen a la totalidad de la Iglesia, ya que la realidad eclesial es la necesaria complementariedad entre ambos. Esta claridad resulta necesaria hoy para no dar la impresión de una Iglesia paralela, alejada y alternativa a la jerarquía. Por consiguiente, ¿no será más preciso y atinado hablar en términos de la promoción laical o del protagonismo laical en la Iglesia y en la misión? ¿No será la *Iglesia de los bautizados* una frase más exacta? Además, refleja mejor el estado de la cuestión, es decir, la nueva comprensión eclesial.

La perspectiva básica es la *misión en común*, es decir, es una colaboración *para*. Por lo tanto, lo que define esta relación es la misión y, entonces, desde ella habría que comprender y elaborar los dos sujetos que entran a colaborar juntos. Esto resulta fundamental para no reducir la pregunta sobre la colaboración, especialmente en el contexto de reducción de vocaciones, a: ¿cómo van a ayudar los laicos a los jesuitas en sus obras? Todo lo contrario, el voto bautismal implica un mismo derecho y un mismo deber apostólico, pero, a la vez, distintas expresiones de ellos, debido a las distintas identidades de los sujetos en colaboración. Es decir, no se puede identificar la misión concreta de la Compañía con la del laico porque son ministerios distintos que surgen de las vocaciones particulares (basta pensar en la prioridad de la familia en el caso del laicado).

A N E X O

Documentos eclesiales sobre el laicado

Adolfo Franco, S.J.
Lima, Perú, 1994

La importancia del laicado, la necesidad de formarlo, su papel en la misión de la Iglesia, han sido manifestados en muy diversos documentos de la Iglesia y de la Compañía, y vamos a referirnos a los más señalados.

1. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA UNIVERSAL.

No es posible hacer una enumeración de todos los documentos de la Iglesia referentes al tema del laicado, ni tampoco pretendemos hacer un largo estudio teológico del tema. Reduzco esta referencia a los documentos del Concilio Vaticano II.

LUMEN GENTIUM: los números que se refieren a este asunto son: 30, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, principalmente. El 30 habla de las peculiaridades del laicado, el 31 dice qué se entiende por laicos, el 33 sobre el apostolado de los laicos, el 34 la consagración del mundo, el 35 el testimonio de su vida, el 36 en las estructuras humanas, el 37 relaciones con la jerarquía, y el 38 como el alma en el cuerpo.

AD GENTES: cito los números 15, 21, 30 y 41. N.15: La Comunidad Cristiana, expresión de la presencia de Dios en el mundo. N. 21: Fomento del apostolado seglar. N. 30: Ordenación local de la misiones. N. 41: Deber misionero de los seglares. (también se puede señalar el n. 17, sobre la formación de los catequistas).

APOSTOLICAM ACTUOSITATEM: números que se refieren a nuestro tema: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 16, 17, 22, 29, 33. El N. 1: es la introducción y se refiere a la importancia particular que hoy tiene el apostolado de los laicos. El N. 2: Participación de los seglares en la misión de la Iglesia. N. 4: La espiritualidad seglar en orden al apostolado. N. 5: Introducción a los fines que hay que lograr. N. 6: El apostolado de la evangelización y santificación de los hombres. N. 7: Renovación cristiana del orden temporal. N. 8: La acción caritativa, distintivo del apostolado cristiano. N. 10: Las comunidades de la Iglesia. N. 16: Importancia y multiplicidad de las formas del apostolado individual. N. 17: El apostolado individual en determinadas circunstancias. N. 22: Seglares que se entregan con título especial al servicio de la Iglesia. N. 29: Principios de la formación de los seglares para el apostolado. N.33: Exhortación final a los seglares.

GAUDIUM ET SPES: aunque todo el documento debe ser muy tenido en cuenta para este tema, pero en lo particular citamos el N. 43: ahí trata especialmente de la ayuda que la Iglesia, a través especialmente de los laicos, procura prestar al dinamismo humano.

PRESBYTERORUM ORDINIS: el documento se refiere a los sacerdotes, pero se pueden citar el n. 9: trato de los presbíteros con los laicos, y el n. 17: la ayuda de los seglares en la administración de los bienes eclesíásticos.

CHRISTUS DOMINUS: N. 10: Relación de los dicasterios con los seglares. N. 27: participación de los laicos en la organización de la curia diocesana, y en el consejo de pastoral.

SACROSANTUM CONCILIUM: N. 44: Participación de los laicos en las comisiones de liturgia.

INTER MIRIFICA: N. 3: La Iglesia y los medios de comunicación social.

DOCUMENTOS DEL PAPA: Tampoco puedo hacer un estudio del pensamiento del Papa sobre este tema, y me centro en el Sínodo del mes de octubre del año 1987, en su documento final, y sobre todo en la exhortación apostólica postsinodal "CHRISTIFIDELES LAICI" de su Santidad Juan Pablo II, del 30 de diciembre de 1988.

El mensaje del Sínodo retoma el pensamiento del Concilio Vaticano II. Habla del ser del laico cristiano. Su llamada a la santidad. Sobre los ministerios y servicios. La familia. La juventud. La mujer en la Iglesia y en el

mundo. La Parroquia. El compromiso socio-político. La formación. La llamada.

La exhortación del Papa toca el tema en forma más completa, y lo estudia en sus diversos aspectos. Enumerando los capítulos, trata de lo siguiente: Capítulo I: Yo soy la vida, vosotros los sarmientos. Dignidad de los fieles laicos en la Iglesia-Misterio. Capítulo II: Sarmientos todos de la única vid. La participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia-Comunión. Capítulo III: Os he destinado para que vayáis y deis fruto. La corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia-Misión. Capítulo IV: Los obreros de la viña del Señor. Buenos administradores de la multiforme gracia de Dios. Capítulo V: Para que deis más fruto. La formación de los fieles laicos.

NUEVO CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA: Cfr NN. 897-913 y 940-943

CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO: Cfr. C. 224-231, 759,766,785,899.

2. DOCUMENTOS DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA.

SEGUNDA CONFERENCIA: MEDELLIN. El documento n. 10 se refiere a los Movimientos de Laicos. Lo típicamente laical se indica en el 10,9, la autonomía de los movimientos laicales en el n. 5,17. valoración creciente del papel del laico 11,9. Laicos en la comunidad, 11, 16. Laicos llamados a la santidad 12,1. En pastoral 12,13; 15,3; 4,28. Laicos catequistas 8,14. Laicos en cargos de la Curia: 15,19. Comunidades de Base: 15,11. En el desarrollo: 11,19. En la promoción humana: 1,23; 4,9. Su testimonio de pobreza: 14,17. Ayuda al sacerdote a comprender la realidad: 13,10. en Medios de comunicación: 16, 12-15. Laicos en la vida religiosa y en Institutos Seculares, N: 12, 17-24. En organismos y movimientos internacionales, N: 10, 15.18. Consejo Nacional y Regional de Seglares, N. 10, 19.20.

TERCERA CONFERENCIA: PUEBLA. A los laicos se refiere Puebla en forma específica en la Tercera Parte, Cap II, n.3, con el título: "Participación del laico en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo". NN. 777-849 Y el resumen de las principales afirmaciones lo sacamos del índice temático de la publicación hecha en Lima en mayo de 1979, Hay conciencia creciente de la necesidad de la presencia del laico en la misión evangelizadora 777; de hecho su acción en la Iglesia ya es mayor 671, ya son más activos 125 y se nota en ellos una mayor toma de conciencia de su propia vocación cristiana 850; pero no son suficientemente acompañados 851; hay crisis que han afectado en especial al laicado organizado 780-783; persiste cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pastoral 784: raíz y significación de la misión del laico 786; la multiplicidad de sus formas de apostolado 788789, 805; está comprometido en la construcción del Reino en su dimensión temporal 787,789,815,1216, en la construcción de la sociedad 823; se advierte con satisfacción su creciente presencia en las instituciones educativas 1020; su presencia en la actividad política 524, 791, 810, pero no cuando son dirigentes de la acción pastoral 530,810; es guiado por la enseñanza social de la Iglesia 793,795,824; necesita de sólida formación y tiene el derecho de recibirla 794,832; su espiritualidad 797; los nuevos ministerios no ordenados confiados a laicos 804-805,833, sus criterios 811-814 y peligros 817; el laicado organizado 800-803; criterios que lo orientan en la pastoral de conjunto 806-809,828; constituir o dinamizar los Departamentos Diocesanos y Nacionales de laicos 830.

CUARTA CONFERENCIA: SANTO DOMINGO. El tema está tratado en la segunda parte, capítulo I, ""La nueva evangelización", 1.3.4, 1.3.5, 1.3.6, NN. 94-120 Y en resumen en todo el documento se dice lo siguiente, sobre este tema: su formación integral 42,60,99; su participación en la Parroquia 59; sus responsabilidades 60; su papel en las CEBs 61; su compromiso en la Pastoral Vocacional 80; colaboradores de los obispos y sacerdotes 91; son la mayoría en la Iglesia 94; ministerios, servicios y funciones 95; desatendidos por los pastores 96; mentalidad clerical de algunos de ellos 96; protagonistas de la Nueva Evangelización 97, 103,293,302; misión y santificación 97; en los consejos pastorales 98; en la educación, la política, la cultura y el trabajo 99; llamados a la santidad 99; ministerios conferidos a ellos 101; su acción en los movimientos apostólicos 102; su influencia en la vida social 176; su actuación política 193,203; misión profética, sacerdotal y real 254.

3. DOCUMENTOS DE LA COMPAÑÍA.

CONGREGACIÓN GENERAL XXXI: En ella se dieron dos decretos referentes a los laicos: el 33, "La Compañía y el laicado" y el 34, "Vinculación más estrecha de algunos laicos"; y además un discurso del P. General, Pedro Arrupe, en la misma Congregación General, desarrollando este mismo tema. En el decreto 33 se

hace una referencia a lo que el Concilio Vaticano II dice sobre el laicado y la reacción que debe hacer por parte de la Compañía; tomar conciencia de la importancia de la vocación de los seglares; diálogo y participación con los laicos; darles testimonio de fe; diversidad de servicios que les podemos ofrecer: especialmente formación; colaboración apostólica con los laicos. El Decreto 34 confía al P. General el estudio de la vinculación de laicos a la Compañía. El P. Arrupe, después de una introducción, habla del deber de la Compañía con el laicado, de la relación o conexión de los seglares con la Compañía, y finalmente de la integración del laicado en la Compañía.

CONGREGACIÓN GENERAL XXXII: Esta Congregación General no abordó el tema del laicado; sus decretos estuvieron orientados más a la reflexión sobre la Compañía misma.

CONGREGACIÓN GENERAL XXXIII: Habla del tema del laicado en los NN. 89 y 104 del Decreto 1 "Compañeros de Jesús, enviados al mundo de hoy". En el N. 89 se dice que no comprendimos bien cuál había de ser nuestra tarea de colaboración con ellos en el cambio; y en el N. 104 se afirma: hay que avanzar en colaboración con ellos, hay que fomentar responsabilidad y vocación en Iglesia y en el mundo; la experiencia demuestra lo mucho que se puede colaborar en su formación; ayuda mucho a nuestra propia vocación y formación.

DOCUMENTOS DEL P. GENERAL: son abundantes los documentos del P. General sobre el tema de los laicos. Especialmente se refiere a ellos en los discursos a los Antiguos Alumnos y cuando habla de las CVX. No es este el momento de hacer un estudio completo de todos estos documentos. Y voy a referirme sólo a dos de ellos: la alocución que él tuvo a la Congregación de Provinciales en Loyola, el 20 de septiembre de 1990 y la carta que dirigió "A las personas relacionadas con la Compañía de Jesús", del 27 de septiembre de 1991. En el primer documento el tema está tratado explícitamente bajo el título "Nuestra asociación con los laicos", NN. 193-198. Ya existe una asociación por la abundante presencia de laicos en nuestras obras. Hay directivas valiosas referentes a esto, pero no suficientemente explotadas. La asociación con los laicos en nuestras obras de apostolado nos desafía. Aunque la Compañía no opta por una asociación "jurídica" con ellos. Y hay muchas posibilidades en nuestras relaciones con los laicos especialmente a través de las CVX y de los "Voluntarios". Y en el segundo documento tiene un contenido principalmente de espiritualidad ignaciana. El n. 5 al responder a la pregunta de "quiénes somos" responde diciendo "somos una extensa red de seglares y religiosos" y enumera estas relaciones apostólicas. Y después desarrolla el tema central "Palabras de Ignacio a los laicos": La vida humana tiene sentido; el mundo está lleno del Espíritu de Dios; Dios nos llama todos y a cada uno a una gran empresa; los dones que hemos recibido, son para el servicio; entender el drama que se esconde en toda situación humana; el Cristo de la espiritualidad ignaciana es un Cristo en acción; nuestra fe debe tener consecuencias prácticas (promover la justicia y trabajar por la paz); el uso de medios humanos; en la visión de Ignacio la mediocridad no tiene puesto; la prueba del amor verdadero hay que buscarla en hechos, no en palabras.

OTROS DOCUMENTOS: documento "Considerar qué deben responder" que acompañaba la carta del P. Provincial 92/256 del 18 de septiembre de 1992. Y juntamente con ese documento, el otro que recoge la "Respuesta de las Comunidades al documento '¿Qué deben responder?'" en la pág 7, C) Acción intraeclesial, 2) se dice: "Faltan laicos comprometidos. Formación de laicos comprometidos: obras y misiones concretas. Necesidad de formación permanente de agentes pastorales: laicos y religiosas. Necesidad de formación de catequistas. Y en la pág. 13 del mismo documento, el punto 9 es formación de laicos; y se dice: Formación de laicos en los político, educativo, social, teológico. Formación de líderes y laicos comprometidos. La formación de laicos como elemento unificador de nuestras obras. Centros de formación de laicos. Dar a los laicos una formación espiritual, seria y sólida. Promoción del laicado: nos cuesta romper esquemas y hábitos tradicionales en este punto. Dar responsabilidad y autoridad a laicos en obras. Formación de agentes multiplicadores por medio de los Ejercicios. Apoyar la formación de laicos y religiosas, incluso como directores de Ejercicios. Promoción de la mujer. (en la pág. 15 se habla de la frecuencia con que se ha tocado cada uno de los temas; para este tema de los laicos ha habido 11 comunidades que tocaron esto).

Además tengo presente el modelo de formación de profesores de Bahía (CEAP: Centro de asesoría pedagógica de la Compañía de Jesús), el de Bolivia, con el perfil del educador (FORPI); también tengo en cuenta el plan y el sistema del Instituto de la Vida Religiosa del ISET, de 1988, y la presentación de Huachipa que hizo Vicente Santuc en enero de 1993 y sobre el tema "Colaboración Jesuitas-laicos en la misión.

TESIS REFERENTES AL LAICADO

(Las organizo de acuerdo a cuatro temas: naturaleza y vocación, misión y campo de apostolado, espiritualidad y formación. Y para formular esas tesis, uso textos apropiados de los mismos documentos eclesiales, en vez de buscar una formulación personal. Pero las expongo como "tesis", o afirmaciones doctrinales establecidas.)

A. NATURALEZA Y VOCACIÓN DEL LAICO.

1. Definición:

"Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo." (L.G. n.31)

2. Naturaleza-esencia del laico:

"... toda la existencia del fiel laico tiene como objetivo el llevarlo a conocer la radical novedad cristiana que deriva del Bautismo, sacramento de la fe, con el fin de que pueda vivir sus compromisos bautismales según la vocación que ha recibido de Dios. Para describir la "figura" del fiel laico consideraremos ahora de modo directo y explícito -entre otros- estos tres aspectos fundamentales: *el Bautismo nos regenera a la vida de los hijos de Dios; nos une a Jesucristo y a su Cuerpo que es la Iglesia; nos unge en el Espíritu Santo constituyéndonos en templos espirituales.*" (Ch.L n.10)

3. La secularidad del laico y su misión:

"El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. ...A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad. A ellos, muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera, que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor" (L.G. n. 31).

4. Pertenencia a la Iglesia y su misterio:

"...El Concilio ha manifestado su intención fundamental al afirmar *la plena pertenencia de los fieles laicos a la Iglesia y a su misterio, y el carácter peculiar de su vocación...* Ya Pío XII decía: "los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por tanto ellos, ellos especialmente, deben tener conciencia, cada vez más clara, *no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia;* es decir, la comunidad de los fieles sobre la tierra bajo la guía del Jefe común, el Papa, y de los Obispos en comunión con él. Ellos *son la Iglesia*". (Ch.L. n. 9 y Pío XII, discurso a los nuevos cardenales (20 de febrero de 1946):AAS 38 (1946) 149).

5. Su misión en la Iglesia:

"...también los fieles laicos son llamados personalmente por el Señor, de quien reciben una misión en favor de la Iglesia y del mundo". (Ch.L. n.2)

"Los sagrados pastores conocen muy bien la importancia de la contribución de los laicos al bien de toda la Iglesia. Pues saben que no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia cerca del mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal modo reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su modo, cooperen unánimemente a la obra común". (L.G. n. 30).

"En este anuncio y en este testimonio los fieles laicos tienen un puesto original e irremplazable: por medio de ellos la Iglesia de Cristo está presente en los más variados sectores del mundo, como signo y fuente de esperanza y de amor" (Ch.L. n.7)

B. MISIÓN Y CAMPO DE APOSTOLADO:

1. Tiene el Laico plena responsabilidad en la tarea de la Iglesia:

"El Espíritu Santo "unge" al bautizado, le imprime su sello indeleble (Cf. 2Co 1, 21-22)...Con esta "unción" espiritual, el cristiano puede, a su modo, repetir las palabras de Jesús: "El Espíritu del Señor está sobre mí; por lo cual me ha ungido para evangelizar a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, y a proclamar el año de gracia del Señor" (Lc 4, 18-19; cf. Is 61, 1-2). De esta manera, mediante la efusión bautismal y crismal, el bautizado participa en la misma misión de Jesús el Cristo, el Mesías Salvador" (Ch. L. n. 13).

2. El Apostolado de los laicos tiene una peculiaridad propia: el carácter secular:

"La novedad cristiana es el fundamento y el título de la igualdad de todos los bautizados en Cristo, de todos los miembros del Pueblo de Dios...En razón de la común dignidad bautismal, el fiel laico es corresponsable, junto con los ministros ordenados y con los religiosos y las religiosas, de la misión de la Iglesia. Pero la común dignidad bautismal asume en el fiel laico *una modalidad que lo distingue, sin separarlo*, del presbítero, del religioso y de la religiosa. El Concilio Vaticano II ha señalado esta modalidad en la índole secular: "El carácter secular es propio y peculiar de los laicos" (L.G. 31)...De este modo, *el "mundo" se convierte en el ámbito y el medio de la vocación cristiana de los fieles laicos*, porque él mismo está destinado a dar gloria a Dios Padre en Cristo. El Concilio puede indicar entonces cuál es el sentido propio y peculiar de la vocación divina dirigida a los fieles laicos. No han sido llamados a abandonar el lugar que ocupan en el mundo. El Bautismo no los quita del mundo, tal como lo señala el apóstol Pablo: "Hermanos, permanezca cada cual ante Dios en la condición en que se encontraba cuando fue llamado" (1Co 7,24); sino que les confía una vocación que afecta precisamente a su situación intramundana...De este modo, el ser y el actuar en el mundo son para los fieles laicos no sólo una realidad antropológica y sociológica, sino también, y específicamente, una realidad teológica y eclesial." (Ch.L. N. 15)

3. Los laicos tienen una variedad grande de campos de apostolado:

a. Ecumenismo y evangelización misionera:

Los fieles laicos, con el ejemplo de su vida y con la propia acción, pueden favorecer la mejora de las relaciones entre los seguidores de las *diversas religiones*, como oportunamente han subrayado los Padres sinodales: "Hoy la Iglesia vive en todas partes en medio de hombres de distintas religiones (...). Todos los fieles, especialmente los laicos que viven en medio de pueblos de otras religiones, tanto en las regiones de origen como en tierras de emigración, han de ser para éstos un signo del Señor y de su Iglesia, en modo adecuado a las circunstancias de vida de cada lugar..."Para la evangelización del mundo hacen falta, sobre todo, *evangelizadores*. Por eso, todos, comenzando desde las familias cristianas, debemos sentir la responsabilidad de favorecer el surgir y madurar de *vocaciones específicamente misioneras*, ya sacerdotales y religiosas, ya laicales." (Ch.L N.35)

b. Promoción de la dignidad humana:

"Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona constituye una tarea esencial; es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana...La dignidad personal es *el bien más precioso* que el hombre posee, gracias al cual supera en valor a todo el mundo material". (Ch.L. N.37)

c. Defender la vida:

"La Iglesia no se ha dado nunca por vencida frente a todas las violaciones que el derecho a la vida, propio de todo ser humano, ha recibido y continúa recibiendo por parte tanto de los individuos como de las mismas autoridades....Si bien la misión y la responsabilidad de reconocer la dignidad personal de todo ser humano y de defender el derecho a la vida es tarea de todos, algunos fieles laicos son llamados a ello por un motivo particular. Se trata de *los padres, los educadores, los que trabajan en el campo de la medicina y de la salud, y los que detentan el poder económico y político*....La Iglesia vive hoy un momento fundamental de su misión, tanto más necesaria cuanto más dominante se hace una "cultura de muerte" (Ch.L. N.38). "Los fieles laicos, comprometidos por motivos varios y a diverso nivel en el campo de la ciencia y de la técnica, como también en el ámbito médico, social, legislativo y económico deben *aceptar valientemente los "desafíos" planteados por los nuevos problemas de la bioética.*" (Ch.L. N. 38).

d. Compromiso con la familia:

El matrimonio y la familia constituyen *el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos*. Es un compromiso que sólo puede llevarse a cabo adecuadamente teniendo la convicción del valor único e insustituible de la familia para el desarrollo de la sociedad y de la misma Iglesia....El compromiso apostólico de los fieles laicos con la familia es ante todo el de convencer a la misma familia de su identidad de primer núcleo social de base y de su original papel en la sociedad". (Ch.L. N.40)

e. Participación en la política:

"Para animar cristianamente el orden temporal -en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad- los fieles laicos *de ningún modo pueden abdicar de la participación en la "política"*; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el *bien común*. ...Las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del parlamento, de la clase dominante, del partido político, como también la difundida opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública...Los fieles laicos que trabajan en la política, han de respetar, desde luego, la autonomía de las realidades terrenas rectamente entendida. (Ch.L. N.42)

f. Compromiso con la paz:

"El fruto de la actividad política solidaria -tan deseado por todos y, sin embargo, siempre tan inmaduro- es *la paz*. Los fieles laicos no pueden permanecer indiferentes, extraños o perezosos ante todo lo que es negación o puesta en peligro de la paz: violencia y guerra, tortura y terrorismo, campos de concentración, militarización de la política, carrera de armamentos, amenaza nuclear. Al contrario, como discípulos de Jesucristo "Príncipe de la Paz" (Ef. 2,14), los fieles laicos han de asumir la tarea de ser "sembradores de paz" (Mt 5,9), tanto mediante la conversión del "corazón", como mediante la acción en favor de la verdad, de la libertad, de la justicia y de la caridad, que son los fundamentos irrenunciables de la paz". (Ch.L. N.42; cfr. Juan XXIII, Enc. Pacem in Terris: AAS 55 (1963) 265-266).

"Colaborando con todos aquellos que verdaderamente buscan la paz y sirviéndose de los específicos organismos e instituciones nacionales e internacionales, los fieles laicos deben promover una labor educativa capilar, destinada a derrotar la imperante cultura del egoísmo, del odio, de la venganza y de la

enemistad, y a desarrollar a todos los niveles la cultura de la solidaridad. Efectivamente, tal solidaridad "*es camino hacia la paz y, a la vez, hacia el desarrollo*". (Ch.L. N.42).

g. En la vida económica y social:

"El servicio a la sociedad por parte de los fieles laicos encuentra su momento esencial en la *cuestión económico-social*, que tiene por clave la organización del *trabajo*. ...También en la vida económico-social deben respetarse y promoverse la dignidad de la persona humana, su entera vocación y el bien de toda la sociedad. Porque el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social" (Ch.L. N.43, y G. et S., N.63)

"En el contexto de las perturbadoras transformaciones que hoy se dan en el mundo de la economía y del trabajo, los fieles laicos han de comprometerse, en primera fila, a resolver los gravísimos problemas de la creciente desocupación...Con ese fin, los fieles laicos han de cumplir su trabajo con competencia profesional, con honestidad humana, con espíritu cristiano, como camino de la propia santificación". (Ch.L. N.43)

h. Evangelización de la cultura:

"Por eso la Iglesia pide que los fieles laicos estén presentes, con la insignia de la valentía y de la creatividad intelectual, en los puestos privilegiados de la cultura, como son el mundo de la escuela y de la universidad, los ambientes de investigación científica y técnica, los lugares de la creación artística y de la reflexión humanista. Tal presencia está destinada no sólo al reconocimiento y a la eventual purificación de los elementos de la cultura existente críticamente ponderados, sino también a su elevación mediante las riquezas originales del Evangelio y de la fe cristiana". (Ch.L. N. 44).

C. ESPIRITUALIDAD DEL LAICO.

1. El laico esta llamado a la plena santidad en la Iglesia

"...todos los fieles, de cualquier estado o régimen de vida, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad, que es una forma de santidad que promueve, aun en la sociedad terrena, un nivel de vida más humano. Para alcanzar esa perfección, los fieles, según la diversa medida de los dones recibidos de Cristo, deberán esforzarse para entregarse totalmente a la gloria de Dios y al servicio del prójimo, siguiendo sus huellas y amoldándose a su imagen, obedeciendo en todo a la voluntad del Padre. (L.G. n.40)

"Quedan, pues, invitados y aun obligados todos los fieles cristianos a buscar la santidad y la perfección de su propio estado. Procuran, pues, todos, dirigir rectamente sus afectos, no sea que en el uso de las cosas de este mundo y en el apego a las riquezas, encuentren un obstáculo que les aparte, contra el espíritu de pobreza evangélica, de la búsqueda de la perfecta caridad, según el aviso del apóstol: "los que usan de este mundo, no se detengan en eso: porque pasa la apariencia de este mundo" (Cf. 1 Co 7, 31) (L.G. N.42)

2. Imitación de Cristo y vida en la Iglesia:

"La vida según el Espíritu, cuyo fruto es la santificación (Cf. Rom 6,22; Ga 5, 22), suscita y exige de todos y de cada uno de los bautizados *el seguimiento y la imitación de Jesucristo*, en la recepción de sus Bienaventuranzas, en el escuchar y meditar la Palabra de Dios, en la participación consciente y activa en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, en la oración individual, familiar y comunitaria, en el hambre y sed de justicia, en el llevar a la práctica el mandamiento del amor en todas las circunstancias de la vida y en el servicio a los hermanos, especialmente si se trata de los más pequeños, de los pobres y de los que sufren. " (Ch.L. N.16)

3. Deben santificarse en el mundo:

"La vocación de los fieles laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su *inserción en las realidades temporales* y en su *participación en las actividades terrenas*. De nuevo el apóstol nos amonesta diciendo: "todo cuanto hagáis, de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús, dando gracias por su medio a Dios Padre" (Col 3, 17). Refiriendo estas palabras del apóstol a los fieles laicos, el Concilio afirma categóricamente: "Ni la atención de la familia, ni los otros deberes seculares deben ser algo ajeno a la orientación espiritual de la vida " (Cf. A.A. N. 4). A su vez los Padres sinodales han dicho: "La unidad de vida de los fieles laicos tiene una gran importancia. Ellos, en efecto, deben santificarse en la vida profesional y social ordinaria. Por tanto, para que puedan responder a su vocación, los fieles laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana como ocasión de unión con Dios y de cumplimiento de su voluntad, así como también de servicio a los demás hombres, llevándoles a la comunión con Dios en Cristo" (Ch.L. N.17)

4. Unir fe y vida ordinaria:

"En concreto, les corresponde testificar cómo la fe cristiana... constituye la única respuesta válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida, recomponiendo en su vida familiar cotidiana, en el trabajo y en la sociedad, esa unidad de vida que en el Evangelio en centra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud" (Ch.L. N.34)

5. Testigos del amor de Dios:

"*¡El hombre es amado por Dios!* Este es el simplicísimo y sorprendente anuncio del que la Iglesia es deudora respecto del hombre. La palabra y la vida de cada cristiano pueden y deben hacer resonar este anuncio. (Ch.L. N. 34)

6. Vida comunitaria de los laicos:

"Los fieles laicos tienen su parte que cumplir en la formación de tales comunidades eclesiales, no sólo con una participación activa y responsable en la vida comunitaria y, por tanto, con su insustituible testimonio, sino también con el empuje y la acción misionera entre quienes todavía no creen o ya no viven la fe recibida con el Bautismo" (Ch.L. N. 34).

7. Ofrecen el sacrificio de su propia vida junto con Cristo:

"Incorporados a Jesucristo, los bautizados están unidos a El y a su sacrificio en el ofrecimiento de sí mismos y de todas sus actividades (Cf. Rom 12, 1-2) Dice el Concilio hablando de los fieles laicos: "Todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso espiritual y corporal, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo (cf-1Pe 2,5)(L-G. N.34) (Ch.L.N.14).

8. Una buena síntesis de los distintos aspectos de la santidad laical se puede ver en el N. 4 de la A.A. del Vat. II.

9. Un buen aporte al estilo de vida espiritual de los laicos desde la perspectiva de los Ejercicios Espirituales es la carta del P. General "A las personas relacionadas con la Compañía de Jesús", del 27 de septiembre de 1991.

D. FORMACIÓN DE LOS LAICOS.

1. Importancia eclesial de la formación de laicos:

"En este diálogo entre Dios que llama y la persona interpelada en su responsabilidad se sitúa la

posibilidad -es más, la necesidad- de una formación integral y permanente de los fieles laicos...Han afirmado claramente que "la formación de los fieles laicos se ha de colocar *entre las prioridades de la diócesis* y se ha de incluir *en los programas de acción pastoral* de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin" (Ch.L. N. 57).

2. Objetivo de la formación de los laicos:

"La formación de los fieles laicos tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión. *Dios me llama y me envía* como obrero a su viña; me llama y me envía a trabajar para el advenimiento de su Reino en la historia. Esta vocación y misión personal define la dignidad y la responsabilidad de cada fiel laico y constituye el punto de apoyo de toda la obra formativa, ordenada al reconocimiento gozoso y agradecido de tal dignidad y al desempeño fiel y generoso de tal responsabilidad" (Ch. L. N. 58)

3. Formación integral para la unidad:

"En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella *unidad* con la que está marcado su mismo ser *de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana*. En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida "espiritual", con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida "secular", es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura." (Ch.L. N.59)

4. Principales aspectos de esta formación:

a. Formación espiritual:

"Sin duda la formación *espiritual* ha de ocupar un puesto privilegiado en la vida de cada uno, llamado como está a crecer ininterrumpidamente en la intimidad con Jesús, en la conformidad con la voluntad del Padre, en la entrega a los hermanos en la caridad y en la justicia" (Ch.L. N. 60)

b. Formación doctrinal:

"Se revela hoy cada vez más urgente la formación *doctrinal* de los fieles laicos, no sólo por el natural dinamismo de profundización de su fe, sino también por la exigencia de "dar razón de la esperanza" que hay en ellos, frente al mundo y sus graves y complejos problemas" (Ch.L. N. 60)

"En concreto, es absolutamente indispensable -sobre todo para los fieles laicos comprometidos de diversos modos en el campo social y político- un conocimiento más exacto de la *doctrina social de la Iglesia*" (Ch.L. N. 60)

c. Valores humanos:

"Finalmente, en el contexto de la formación integral y unitaria de los fieles laicos es particularmente significativo, por su acción misionera y apostólica, el crecimiento personal en los *valores humanos*....la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales, es decir, la probidad, el espíritu de justicia, la sinceridad, la cortesía, la fortaleza de ánimo" (Ch.L. N.60)

d. La cultura local:

"En la labor formativa se deberá reservar una atención especial a la cultura local, según la explícita invitación de los Padres sinodales: "La formación de los cristianos tendrá máximamente en cuenta la cultura humana del lugar, que contribuye a la misma formación, y que ayudará a juzgar tanto el valor que se encierra en la cultura tradicional, como aquel otro propuesto en la cultura moderna... La Iglesia, Madre y Maestra de los pueblos, se esforzará por salvar, donde sea el caso, la cultura de las minorías que

viven en grandes naciones" (Ch. L. N. 63)

Se puede sintetizar todo lo referente a la formación de los laicos con lo que dice el Documento del Vaticano II, *Apostolicam Actuositatem*, en el N. 30.